

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
INVERSIONES Y DESARROLLOS BETEL GEUSE IDBG SA

En la ciudad de Quito, a los 25 días de enero de 2017, en el domicilio de la Compañía situado en la calle Eduardo Whymper N29-45 y la Coruña, de esta ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, a las 11:00, se reúnen en Junta Ordinaria y Universal, los accionistas de la compañía INVERSIONES Y DESARROLLOS BETEL GEUSE IDBG SA:

- a) Ingeniero Xavier Romero Villacreses con cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por un valor total de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América.
- b) Economista Alejandro Pazmiño Bloomberg cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por un valor total de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América.

Preside esta Junta General el señor Alejandro Pazmiño en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario, el señor Mario Serrano, en su calidad de Gerente General, el mismo que procede a constatar el quorum reglamentario y una vez hecho esto elabora la lista de asistentes en la cual certifica que se encuentra presente en la sala el cien por ciento del capital de la compañía, además se cuenta con la presencia de la señora Comisario de la Compañía, Yolanda Isabel Cárdenas Romero.

En razón de que se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía y de conformidad por lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, a fin de tratar el siguiente orden del día contenidos en la convocatoria del día 09 de Enero del 2017 y que a continuación se transcribe:

Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Inversiones y Desarrollos Betel Geuse IDBG S.A. Convoco a los señores accionistas de la compañía Inversiones y Desarrollos Betel Geuse IDBG SA. A la sesión de la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se realizará el día miércoles 25 de enero del 2017, a las 11:00 en el domicilio de la empresa ubicada en las Calles Whymper N29-45 Y Orellana con el objeto de conocer y resolver los asuntos a los que se refiere el numeral 2 del artículo 231 de la ley de compañías con el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum Reglamentario.
2. Conocimiento y aprobación de los balances correspondientes al ejercicio económico 2016.
3. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016.
4. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016.
5. Resolución del destino de las Utilidades.
6. Nombramiento y designación del Comisario Principal para el ejercicio económico 2017.

Censo

Los documentos que serán conocidos por la Junta General, se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Compañía, ubicadas en las calles Whymper N29-45 y Orellana.

Sin perjuicio de la convocatoria enviada por nota escrita, también se convoca especial e individual al señora Yolanda Isabel Cárdenas Romero Comisario Principal, para que se digne asistir a la Junta General de Accionistas.

Mario Serrano Arteta
Gerente General
Quito, 09 de Enero del 2017

La Junta General aprueba el orden del dia propuesto, a continuación pasa a conocer el segundo punto del orden del dia:

2. **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE BALANCES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.**- El señor Alejandro Pazmiño solicita se de lectura de los balances, los mismos que son aprobados con la abstención del Gerente General.
3. **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.**- El secretario da lectura al informe de Gerente General, el mismo que es aprobado con el consentimiento unánime de los accionistas.
4. **REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.**- El secretario da lectura al informe presentado por el Comisario de la compañía, el mismo que es aprobado con el consentimiento unánime de los accionistas.
1. **DESTINO DE RESULTADOS.**- En función de los resultados obtenidos en el ejercicio económico del año 2016, la Junta General aprueba lo siguiente:

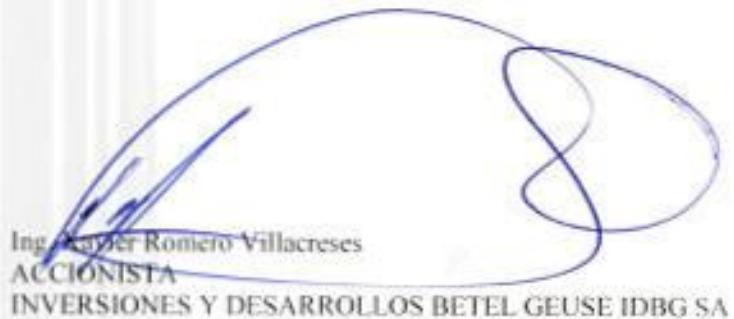
DIVIDENDOS RECIBIDOS	USD	S 335.461,50
15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	USD	0.00
IMPUUESTO A LA RENTA CAUSADO	USD	0.00
UTILIDAD DEL EJERCICIO A DISTRIBUIR	USD	335.461,50

Se determina que de la utilidad del ejercicio económico del año 2016 se acumula en Patrimonio, Resultados Acumulados

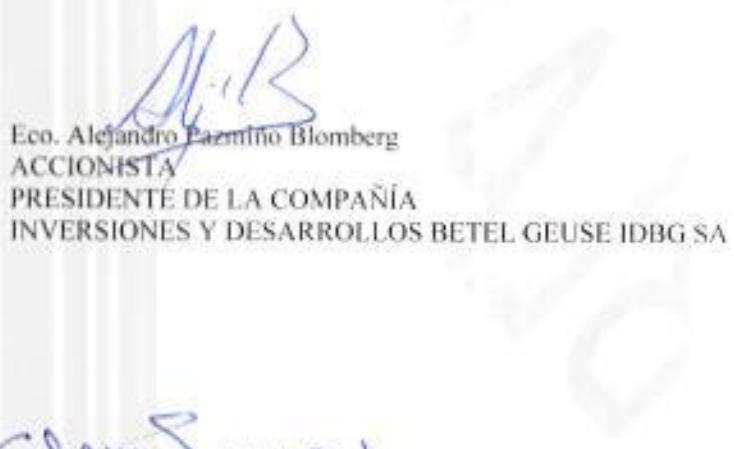
5. **NOMBRAMIENTO Y DESIGNACIÓN DEL COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2017** Se reitera nuevamente a la señora Isabel Cárdenas Romero como comisario de la compañía para el año 2017.

Sin haber otro punto que tratar y luego de 15 minutos de receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad, sin modificaciones.

Se levanta la sesión, a las 11H45, firmando para constancia todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías.



Ing. Xavier Romero Villacreses
ACCIONISTA
INVERSIONES Y DESARROLLOS BETEL GEUSE IDBG SA



Eco. Alejandro Paemilo Blomberg
ACCIONISTA
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA
INVERSIONES Y DESARROLLOS BETEL GEUSE IDBG SA



Mario Serrano Arieta
GERENTE GENERAL- SECRETARIO
INVERSIONES Y DESARROLLOS BETEL GEUSE IDBG SA



Sra. Yolanda Isabel Cárdenas Romero
COMISARIO

EN BLANCO